



FICHAS ACREDITACIÓN DELEGADO/CONTROL EQUIPO

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) informamos que la inscripción implica el tratamiento de los datos de carácter personal de los participantes por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de gestionar su participación en la competición. Pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad ante el Gerente de la Universidad de Zaragoza (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraíso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, podrán dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 30 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>. Puede consultarse toda la información al respecto en: <http://deportes.unizar.es/proteccion-de-datos>

DEPORTE	CENTRO O COLEGIO MAYOR	Categoría (Masculino o Femenino)

D./D^a _____, Delegado/a de Deportes del Centro/CMU arriba indicado, reconoce como **DELEGADO/A DEL EQUIPO** en la modalidad y categoría deportiva arriba señalada, a Don/Dña:

(firma delegado/a deportes)

Apellidos y Nombre		DNI	Firma
Teléfono móvil	Teléfono fijo	e-mail	

OTRO RESPONSABLE:

Apellidos y Nombre		DNI	Firma
Teléfono móvil	Teléfono fijo	e-mail	

OBSERVACIONES SOBRE EL EQUIPO (particularidades que se deban tener en cuenta, en la medida de las posibilidades)

Cumplimentar, igual que el resto del formulario, preferentemente a **ordenador**.

Nº de cuenta (IBAN)		
Para devolución FIANZA		
	Nombre y apellidos	NIF
Titular para la devolución		

La devolución de la fianza (si procede) se realizará a este número de cuenta al finalizar el Torneo.

JUGADORES PERTENECIENTES A OTRO CENTRO: se gestionarán a partir del 20N